

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, por la que se da publicidad al Informe vinculante de autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de El Madroño, El Castillo de Las Guardas, El Ronquillo y Guillena, provincia de Sevilla.*

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial,

#### HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al Informe Vinculante de Autorización Ambiental Unificada otorgada por la Delegada Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla que se relaciona en el Anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho Informe Vinculante se encuentra disponible en la página web (<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/initAoVAaaoSearch.do>) de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

#### A N E X O

INFORME VINCULANTE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE EN SEVILLA SOBRE LA AUTORIZACIÓN AMBIENTAL UNIFICADA SOLICITADA POR LA CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA EL ESTUDIO INFORMATIVO «CONEXIÓN MEDIANTE VÍA DE GRAN CAPACIDAD ENTRE LA N-435 Y LA AUTOVÍA RUTA DE LA PLATA A-66», EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE EL CASTILLO DE LAS GUARDAS, EL MADROÑO, EL RONQUILLO Y GUILLENA, PROVINCIA DE SEVILLA (EXP. AAU/SE/186/N/10)

Sevilla, 27 de noviembre de 2014.- La Delegada, María Dolores Bravo García.